

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN WINCHAS Y CAMIONES
WINCAMRIO S.A.**

En Riobamba, el día Sábado 6 de junio de 2019, en la sede de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN WINCHAS Y CAMIONES WINCAMRIO S. A., ubicada en la Avda. Circunvalación y Hanoi Haro, atendiendo la convocatoria, que fue publicada en el Diario La Prensa de esta ciudad, edición correspondiente al martes 26 de mayo de 2019, la Sra. Katherine Erazo presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN WINCHAS Y CAMIONES WINCAMRIO S. A., dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario y el presidente declara legalmente instalada la junta y dispone al Sr. William Erazo de lectura a la convocatoria que es la siguiente:

**LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
EN WINCHAS Y CAMIONES WINCAMRIO S.A
CONVOCATORIA**

Se convoca con el carácter obligatorio a todos los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevara a cabo el día Sábado 6 de junio de 2019, a las 19H00 pm., en la sede ubicada en las calles Av. Circunvalación y Hanoi Haro, en el cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Constación del quorum
2. Instalación de la sesión
3. Informe de gestión del Gerente, Estados financieros
4. Informe de gestión del Comisario
5. Lectura acta para su aprobación
6. Clausura de la sesión

Nota: Se ruega puntual asistencia

Sra. Katherine Erazo
PRESIDENTE

Sr. William Erazo C
GERENTE

Luego de aprobado el orden de día:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
2. INSTALADA LA SESION, se da paso al
3. INFORME DE GESTION DEL GERENTE, ESTADOS FINANCIEROS
Se procede a recibir el informe del gerente sobre el ejercicio económico del año 2019 (Anexo 2). El señor Willian Erazo mociona la aprobación del informe, es apoyada y aprobada. ESTADOS FINANCIEROS, contamos con la presencia de la Lic. Rocío Ramos contadora de Cía. El presidente le

pide dé a conocer los Estados Financieros del año 2019 (Anexo 1), quien proporciona los siguientes datos: **Balance de Situación:** : **ACTIVO:** Caja-Bancos \$3.121,23; Otros \$ 18,56; Muebles y Enseres \$1.127,60; Equipo de Computo \$780,00; Depreciación Acumulada \$253,84 **TOTAL ACTIVO** \$4.793,55. **CAPITAL SOCIAL:** \$1.120,00 Déficit años anteriores \$ 89,26; Excedente años anteriores \$ 1.439,78; Excedente del ejercicio \$ 2.323,03. **TOTAL PATRIMONIO** \$ 4.793,55. **ESTADO DE RESULTADOS:** **INGRESOS POR CUOTAS** \$ 5.500,00; **GASTOS** \$ 3.176,97; **EXCEDENTE** \$ 2.323,03. El gerente sr. William Erazo explica que en el período 2019 existe ingresos y egresos.

4. **INFORME DE GESTION DEL COMISARIO.**

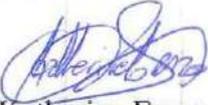
El presidente pide al Sr. Oscar Mayguanga dé lectura a su informe de Comisario. Procede a dar lectura de su respectivo informe sobre el ejercicio económico del año 2019 (Anexo 3) el mismo que es aprobado por unanimidad

5. **LECTURA ACTA PARA SU APROBACION**

Una vez tratados todos los puntos de la convocatoria y estos han sido aprobados por lo tanto el acta igualmente debe ser aprobada. La misma que es aprobada por unanimidad.

6. **CLAUSURA DE LA SESION.**

Siendo las 21:10 se clausura la junta general extraordinaria, concede un receso para elaborar la presente acta. Se reinstala la sesión con todos los asistentes, pide se dé lectura del acta. La señora Katherine Erazo presidente de la Cía, mociona la aprobación del acta y pide se someta a votación y la **APRUEBAN POR UNANIMIDAD**. Para constancia de la legalidad de lo tratado firman por duplicado el Presidente y el Secretario de la junta general que lo certifica.


Sra. Katherine Erazo
PRESIDENTE


Sr. William Erazo C

GERENTE